



Avanza en Senado plan B sin cláusula de vida eterna

Con 20 votos a favor y 11 en contra, Morena y sus aliados en comisiones unidas aprueban dictamen; hoy, en sesión del pleno se dará primera lectura y el miércoles se discute y vota

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 20 votos a favor y 11 en contra, Morena y sus aliados en las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, en el Senado, aprobaron dejar fuera del plan B de la reforma electoral la "cláusula de vida eterna".

El dictamen aprobado propone extraer del paquete de reformas del plan B dicho artículo y enviar al Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su publicación y entrada en vigor.

"El Senado no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señala el documento.

La mayoría de los senadores de ambas comisiones argumentaron que la modificación al ar-

tículo 12 que hizo la Cámara de Diputados es inconstitucional.

"Remítase a la Mesa Directiva del Senado el resto del proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas Cámaras, sin incluir el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales", señala el dictamen.

En el debate, el bloque de contención reiteró que el proceso legislativo del plan B fue muy desaseado, con violaciones de origen por una transgresión sistemática a la Constitución por parte de la Cámara de Diputados.

Legisladores del PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural subrayaron que esas irregularidades y las presuntamente cometidas por Morena en la sesión de ayer, les da más elementos para im-

pugnar el plan B ante el Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Lo que están haciendo ahora sólo nos va a ayudar a presentar elementos para nuestra acción de inconstitucionalidad, porque estas violaciones que ustedes están cometiendo al reglamento, a la Ley Orgánica y al proceso que nos marca el artículo 72 constitucional, es algo por lo menos no visto para mí en los últimos 10 años de mi vida que tengo de ser legisladora. Me parece que es un proceso bastante desaseado y ustedes serían responsables, pero les agradecemos que nos ayuden a tumbar de manera integral el plan B, que es destazar al órgano electoral, porque el plan A era desapareció", dijo la prieta Claudia Anaya.

La senadora del PAN, Indira Rosales, remarcó que los morenistas descalifican la actuación de los diputados que regresaron la minuta al Senado: "Hablan [de que] 'se modificó indebidamente, empantanamos más este proceso, es vergonzoso para las cámaras. Pues cada uno de ustedes



lo está diciendo: este proceso ha sido una porquería”, destacó.

El coordinador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, afirmó que el próximo domingo habrá una gran manifestación en 80 ciudades en defensa del INE y lamentó que los legisladores de Morena traicionen su historia al impulsar una reforma electoral dañina para la democracia y señalando al senador Félix Salgado Macedonio, recordó al llamado *Diputado Costales*.

“Me hago cargo que ustedes son buenos para movilizar, porque tienen los recursos públicos. Defenderemos el voto, claro que sí, así como tú lo defendiste cuando sacaste el costal de votos. Así le llamaban al famoso *Diputado Costales*, cuando sacaba costales con las boietas quemadas. Esa historia ya se olvidó porque el poder los tragó y la corrupción también”, subrayó.

“Yo soy el *Diputado Costales*, no hay otro”, dijo Salgado.

El senador morenista reconoció que “es venganzoso lo que está pasando, pero no aquí en el

Senado, allá en la Cámara de Diputados. Hay que ser claros y hay que ser precisos, y nosotros vamos a sacar la mayoría de los textos a favor y vamos a excluir el [artículo] 12”, indicó.

El vocero de Morena, César Cravioto, dijo: “La oposición lo que quiere es descartar este proceso de reformas, con este dictamen está buscando otra vía para hacerlo. Dejen caminar ya el dictamen, voten en el sentido que cada quien crea conveniente y no empantanemos más”.

Hoy, en sesión del pleno del Senado se dará la primera lectura al dictamen aprobado y el miércoles será discutido y votado, con algunas reservas. ●

80
CIUDADES tendrán protestas el próximo domingo en defensa del INE por el llamado plan B.

DICTAMEN DE PLAN B

“El Senado no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales”

CLAUDIA ANAYA
Senadora del PRI

“Lo que están haciendo ahorita sólo nos va a ayudar a presentar elementos para nuestra acción de inconstitucionalidad”



Las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Segunda, en el Senado, impulsaron la reforma electoral en la sesión de ayer.